

## RESOLUCIÓN No. 722 DE 2025

"Por la cual se modifica la Resolución 697 del 15 de diciembre de 2025 del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON"

El Director General de entidad descentralizada Código 050 Grado 03, del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, en uso de sus facultades legales conferidas mediante el Artículo 7 del Acuerdo 80 de 1967 y el Artículo 59 del Decreto Ley 1421 de 1993

## CONSIDERANDO

Que la Resolución 697 del 15 de diciembre de 2025 en su artículo primero dispuso:

**ARTÍCULO PRIMERO.** – *Encargar por el periodo comprendido del 22 de diciembre al 26 de diciembre de 2025 al funcionario JORGE ALEJANDRO VILLANUEVA BUSTOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.790.196, quien desempeña el empleo de libre nombramiento y remoción denominado Gerente, Código 039, Grado 01, ubicado en la Gerencia de Territorio; del cargo denominado Gerente, Código 039, Grado 01, ubicado en la Gerencia Operativa, por el tiempo que dure el descanso compensado por festividades de fin de año otorgado a la funcionaria LORENA CECILIA ILLIDGE BENJUMEA identificada con cédula de ciudadanía 40.922.911, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución y sin perjuicio del desempeño de las funciones propias de su cargo.*

Que la Dirección General mediante correo electrónico del 19 de diciembre de 2025 solicito por necesidades del servicio reprogramar el turno de descanso compensado otorgado a la funcionaria LORENA CECILIA ILLIDGE BENJUMEA identificada con cédula de ciudadanía 40.922.911 del 05 de enero de 2026 al 09 de enero de 2026.

Que en virtud de lo anterior se hace necesario modificar la Resolución 697 del 15 de diciembre de 2025.

En mérito de lo expuesto,

## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** – Modificar el artículo primero de la Resolución 697 del 15 de diciembre de 2025, la cual quedara así:

Encargar por el periodo comprendido del 05 al 09 de enero de 2026 al funcionario JORGE ALEJANDRO VILLANUEVA BUSTOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.790.196, quien desempeña el empleo de libre nombramiento y remoción denominado Gerente, Código 039, Grado 01, ubicado en la Gerencia de Territorio; del cargo denominado Gerente, Código 039, Grado 01, ubicado en la Gerencia Operativa, por el tiempo que dure el descanso compensado por festividades de fin de año otorgado a la funcionaria LORENA CECILIA ILLIDGE BENJUMEA identificada con cédula de ciudadanía 40.922.911, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución y sin perjuicio del desempeño de las funciones propias de su cargo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – Comunicar la presente resolución al funcionario JORGE ALEJANDRO VILLANUEVA BUSTOS, a la funcionaria LORENA CECILIA ILLIDGE BENJUMEA y a la Gerencia de Talento Humano para los trámites de su competencia.

**ARTÍCULO TERCERO.** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).



JAVIER PALACIOS TORRES

Director General de Entidad Descentralizada

Código 050 Grado 03



Proyectó: Liz Alexandra Gómez Pulido - Profesional Universitario Código 219 Grado 07 (E)

Revisión: Luis Alberto Tibakira Cárdenas - Asesor Código 105 Grado 01

Wilson Hernando Cortes Cortes - Profesional Contratista Secretaria General

Luis Felipe Murgueitio Sicard - Profesional - Abogado contratista Secretaria General

Aprobó: Harley Rafael Leudo Paz - Secretario General Código 054 Grado 02

Carlos Fabian Gaitán Rondón - Gerente Talento Humano Código 039 Grado 01

Yesid Fernando Rivera Contreras - Jefe de Oficina Jurídica Código 006 Grado 01

Cra. 27A No. 63B – 07

Tel. 3100411

[www.idipron.gov.co](http://www.idipron.gov.co)

Info: Línea 195

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN  
DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON